PODER LEGISLATIVO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII · 2018 - 2021

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos), del día 13 (trece) del mes de septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho), reunidos en la Sala Francisco Villa del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados María Elena González Rivera, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Karen Fernanda Pérez Herrera, Claudia Julieta Domínguez Espinoza y Elia del Carmen Tovar Valero, Presidenta, Secretaria y Vocales respectivamente de la Comisión de Desarrollo Social; encontrándose presente los, CC. Licenciados David Gerardo Enríquez Díaz y Esmeralda Corral Chávez; Coordinador y Asesor del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
   DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

2. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

3. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES POR PARTE DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

4. ASUNTOS GENERALES; Y

5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias por su asistencia.

El día de hoy 13 de Septiembre del 2018, vamos a dar inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Desarrollo Social de esta Sexagésima Octava Legislatura.

Como primer punto del Orden del Día, solicito a la Secretaria Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, tomar lista de asistencia y verificar el quorum legal para iniciar la Sesión de la Comisión.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Diputada María Elena González Rivera.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Presente.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez.

Presente.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Diputada Karen Fernanda Pérez Herrera.

DIPUTADA KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA: Presente.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Presente.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Diputada Elia del Carmen Tovar Valero.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Presente.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias, hay quórum legal.

Procedemos al segundo punto del Orden del Día, solicito por favor a los presentes ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación.

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día 13 de septiembre del año 2018 y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Desarrollo Social en esta Sexagésima Octava Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Si gustan tomar asiento por favor.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, le solicito por favor al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos de este Congreso nos informe acerca de los asuntos pendientes de la Comisión que hoy se instala.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Con el permiso de la Presidencia.

Muy buenas tardes a todos, comentarles que la Comisión de Desarrollo Social tenemos seis asuntos pendientes, de los cuales les voy a dar una breve reseña de cada uno de ellos.

El primero es una iniciativa presentada por la Diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura, la Diputada Rosa María Triana Martínez la cual trata sobre microcréditos para mujeres destinados al autoempleo de comunidades rurales y urbanas marginales. Es de lo que trata esta iniciativa de microcréditos para mujeres.

La segunda, es una iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del PAN así como del Partido de la Revolución Democrática de la pasada Legislatura, tiene que ver con reforma a la Ley de Asistencia Social, es en materia de personas y grupos sociales en situación de vulnerabilidad como es apoyar a estos grupos que les comento, en situación de calle de los llamados indigentes, ellos plantean un Plan Estatal de Atención a Indigentes. De eso trata esta iniciativa.

La número tres, es la Ley de Aprovechamiento Integral de Alimentos y su Donación Altruista. La Diputada Rosa María Triana, de igual forma en la Legislatura pasada, plantea en su iniciativa el crear esta ley para el aprovechamiento integral de alimentos y su donación altruista, pero existe una que ya tenemos, sería cuestión de estudiarlas y ver qué es lo nuevo que trae esta otra nueva Ley y compararlas y hacer un estudio los asesores y comentarlo con ustedes en su momento.

El número cuatro tiene que ver con reformas al artículo 11 de la Ley de Asistencia Social, es una iniciativa del Diputado Rigoberto Quiñonez de la Legislatura pasada también, esto es para que en este artículo dice que sean sujetos de asistencia social tiene una serie de sujetos que se, pero incluyen mujeres solas que tengan a su cuidado hijos menores de 18 años de edad.

Y, la número cinco es una reforma, una adición más bien a los artículos cuarto y quinto transitorios de la Ley de Asistencia Social, es una iniciativa del Partido Revolucionario

Institucional de la Legislatura pasada, en la cual ellos pretenden crear un programa emergente de asistencia social para personas en situación de pobreza y pues para ello pretenden disponer del presupuesto del 2018.

Por último, tenemos una reforma también a la Ley de Desarrollo Social, al artículo 20 y 23 en la cual también es del Partido Revolucionario Institucional de la Legislatura anterior y pretende otorgar uniformes ordinario y deportivo, calzado escolar y deportivo, así como mochilas para todos los niños de las escuelas.

De esto trata las iniciativas.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: ¿Son seis?

DIPUTADA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: ¿Nos podrías pasar a lo mejor la relación que tienes para hacer un análisis de las mismas?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si como no, si ustedes gustan podemos hacerles llegar a sus oficinas una copia de las iniciativas para que las vean a fondo y su exposición de motivos.

Es cuanto Diputada.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias.

Bien, pasando al cuarto punto del Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales si alguien quiere tratar algún tema.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Sí, yo, nada más ponernos a la orden, creo que esta Comisión es un tema de mucha relevancia sobre todo por los temas que implica y por las carencias que se vive hacia fuera, creo que es una Comisión en donde podemos hacer mucho, donde podemos estar al pendiente sobre todo de la Secretaría, de cómo se mueve el tema de los recursos y sobre todo pues que de verdad lleguen a quien más lo necesita, y pues yo manifestar la mejor disposición para trabajar en equipo, me da mucho gusto que seamos puras mujeres y siempre he dicho que las mujeres trabajamos más con los temas sociales, más con el corazón.

Yo ponía el ejemplo cuando va a un hombre a una comunidad y ve a un niño sin zapatos, pues le resuelve directamente, nosotros nos vamos con la imagen y no se nos olvida, nos

vamos a casa, pero eso habla del sentido social que lo que mi experiencia me ha dejado es que donde hay más mujeres, siempre, independientemente de los partidos, nos vamos más por las causas sociales, porque como mamás se nos da por naturalidad más del sentido social, entonces, pues me da mucho gusto y ponernos a la disposición de trabajar en equipo y sobre todo siempre pensando en quien más lo necesita, independientemente de partidos.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Gracias Diputada.

¿Alguien más quiere comentar algo?

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Pues yo creo que Ali lo dijo todo, entonces nosotros estamos en la mejor disposición de ver también cómo hacemos crecer Desarrollo Social en la Laguna, es yo pienso una de las comisiones más hermosas, porque va destinada a los grupos más vulnerables y yo espero mucho de esta Comisión, de verla desarrollar y trabajar con el principio de equidad, que es dar más a quien más necesita, porque realmente nuestra sociedad en todos los anillos de la periferia y ya también al interior de las ciudades, hay muchas cuestiones que necesitan de la ayuda directa de nuestro Gobernador, de nuestros Presidentes para poderles dar una mejor calidad de vida.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: Y algo bien importante ¿eh?, digo a mí me encanta, he estado viendo que si nos han dado apertura a las mujeres en las Comisiones, algunas veces a mí me sucedió, negociando algunas iniciativas que pues nos daban línea por parte de nuestro Partido en algún tema y nosotros decíamos pero porque si realmente es una necesidad para algún niño para algún tema y cuando éramos más mujeres, a veces nos organizábamos y decíamos es que no puedo ir en contra de una instrucción pero contra mis principios y a veces nos amarrábamos como grupo y finalmente las legislaturas pasan, los cargos pasan pero lo que dejas aquí es una trascendencia para el día de mañana y poder decir que hiciste algo por la gente es lo que te va a dejar algo bueno de por vida ¿eh?.

Gracias.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Bien, pues estoy segura que haremos un excelente trabajo todas, como ya lo comentaron, somos puras mujeres y pues las mujeres por naturaleza somos más comprometidas y más con el tema social ¿verdad?

A Durango le hace falta mucho desarrollo, tenemos mucho trabajo por sacar adelante y gracias a ustedes por tener esta disposición, estoy segura de que haremos un buen equipo y todas vamos sobre el mismo objetivo.

Bien, pasando al quinto y último punto del Orden del Día, doy por clausurada la Sesión y comentarles que se citará a través de los medios legales correspondientes, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos, se clausura esta Sesión.

Gracias.